

Expediente: 510/13
Carátula: PEREYRA ADRIAN ATILIO C/ DIAZ TERESITA EUGENIA S/ INDEMNIZACION POR DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (LAB CJC) N°1
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 09/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20100139562 - DIAZ, TERESITA EUGENIA-DEMANDADO
900000000000 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC, -TERCERISTA
20185004245 - PEREYRA, ADRIAN ATILIO-ACTOR
20076536008 - ROMERO, CELSO ROBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Lab CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 510/13



H20930631718

AREA: Cámara del Trabajo Sala I Nom

JUICIO: PEREYRA ADRIAN ATILIO c/ DIAZ TERESITA EUGENIA s/ INDEMNIZACION POR DESPIDOEXPTE.510/13

Se hace constar que en el día de la fecha fueron devueltos los presentes autos por parte del Sr. Vocal preopinante, Dr Enzo Ricardo Espasa y paso a estudio el expediente del rubro a la Sra. Vocal Dra Maria Rosario Sosa Almonte - Secretaría, 08 de septiembre de 2026

Actuación firmada en fecha 08/09/2026

Certificado digital:
CN=IBAÑEZ Ernesto Tomas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20175263102

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.